HOJA INFORMATIVA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL

Usted va a comenzar un tratamiento de inseminación artificial (IA) intrauterina. Es importante la colaboración de ambos miembros de la pareja, si es el caso.

Ante cualquier duda podrá consultar con nuestro equipo en el teléfono **942 20 29 74**.

La IA consiste en introducir el semen capacitado en laboratorio dentro del útero a través de la vagina. Por norma general es un proceso sencillo y rápido que permite realizar vida normal una vez finalizado.

Antes de la IA pondremos un tratamiento para estimular el ovario y conseguir un folículo adecuado. Esta medicación se administra diariamente en forma de inyecciones en el abdomen vía subcutánea. Es una técnica sencilla que, tras una demostración en consulta, las pacientes son capaces de administrársela ellas mismas fácilmente.

El tratamiento comienza con el primer día de la menstruación y se harán varios controles ecográficos para programar la IA en el día adecuado.

Una vez realizada la inseminación, la paciente deberá comenzar esa misma noche administrándose un óvulo de progesterona cada 24 horas durante 15 días. Tras ese período se realizará un test de embarazo que deberá adquirir en la farmacia:

- Si el test es negativo suspenderá la progesterona y nos llamará con regla siguiente.
- Si el test es positivo deberá continuar con la progesterona y se pondrá en contacto con la unidad para solicitar una cita ecográfica.

La mayoría de la medicación es suministrada por la farmacia del hospital, usted será responsable de su correcta conservación y almacenamiento.

*Se recomienda tomar **ácido fólico y yodo** durante la búsqueda del embarazo para favorecer el correcto desarrollo embrionario.*

POR FAVOR LEA ESTA INFORMACIÓN,

LE SERÁ ÚTIL